



## Quiénes Somos

El American Civil Liberties Union (La Unión Norteamericana para los Derechos Civiles) es una organización no gubernamental sin fines de lucro dedicada a la preservación de los derechos y las libertades del individuo tal y como garantizados por la Constitución y las leyes de los EE.UU. de América y del Estado de Alabama.

## ¿Qué Son Derechos Civiles?

La Constitución de los EE.UU. de América establece algunos principios amplios que protegen los derechos del individuo.

**Libertad de Expresión:** el derecho a la libertad de expresión, de afiliación, y de prensa, tanto como el derecho de conducir una asamblea pacífica y de petitionar el gobierno.

**Libertad de Religión:** el derecho de practicar su religión, o de no practicar ninguna, libre de cualquier influencia o coacción.

**Privacidad:** el derecho de estar libre de intrusión injustificable y no deseada por parte del gobierno en sus asuntos privados y personales.

**Faltas de Equidad / Discriminación:** el derecho de ser tratado de forma justa y por igual.

**Procesos Justos:** el derecho de ser escuchado y tratado con justicia por el gobierno.

## ¿Cómo escogemos los procesos en los cuales nos involucraremos?

Cuando analizamos los pedidos de ayuda, miramos a varios criterios, que incluyen: la importancia de los derechos civiles en juego; el tipo de infracción y el perjuicio que habría causado; el impacto potencial del caso legal; y, los recursos que tenemos disponibles para solventar el proceso.

Hay muchos casos de faltas de equidad o injusticia con los cuales el ACLU simplemente no puede tratar. Por nuestros recursos limitados, no podemos recibir muchos de los pedidos de auxilio que se nos manda, aunque involucran los derechos civiles y perjuicios. En lo normal nosotros solo presentamos demandas que afectan los derechos constitucionales del pueblo, en vez de las que solo tienen que ver con una disputa entre dos partes.

## Tipos de procesos en los cuales generalmente **NO** nos involucraremos

Aunque existen excepciones, el ACLU de Alabama generalmente no se involucra en:

- Procesos criminales y apelaciones
- Quejas en cuanto a abogados y jueces
- Querrelas entre dueños e inquilinos o sobre propiedades
- Denegación de beneficios públicos
- Querrelas involucrando un divorcio
- Quejas de un consumidor

## ¿Cómo se hace una petición de asistencia legal?

Para hacer una petición de asistencia legal al ACLU de Alabama, se debe mandar una carta que describe el problema. La carta debe contener: cuales de sus derechos fueron infringidos; cómo fueron infringidos; que pasos haya tomado para re-



resolver el problema; y que desea que nosotros hagamos por Vd. No se debe mandar otros materiales, a no ser que expliquen sus problemas legales. **Favor no mandar documentos originales u otro material probatorio original. No se devolverá ningún material que Vd. mande a nuestras oficinas.**

Acuérdese de incluir su dirección postal. Mande Vd. la carta a:

### **Legal Requests**

**ACLU-AL**

**207 Montgomery St, STE 825**

**Montgomery, AL 36104-3561**

### **Una Nota Importante Sobre Plazos Fijos**

Se tratará de notificar a Vd. tan pronto como se pueda sobre si se le puede brindar ayuda, no obstante podría tomar entre ocho a doce semanas para completar un repaso de su reclamo.

Ojo, es de suma importancia que Vd. continúe su caso mientras se repasa su reclamo. Todo proceso legal tiene plazos fijos que pudiesen cumplirse antes de que pudiéramos repasar su reclamo. Para proteger sus derechos, Vd. debe de actuar con prontitud, poniéndose en contacto con un abogado para hacer una consulta. Si Vd. no toma en cuenta los plazos fijos legales, Vd. podría perder sus derechos de poner un pleito ante la corte.

### **Para más información sobre programas del ACLU o de hacerse un socio del ACLU**

Favor de visitarnos a:

[www.aclu.org](http://www.aclu.org)

### **Quiénes Somos**

El American Civil Liberties Union (La Unión Norteamericana para los Derechos Civiles) es una organización no-gubernamental sin fines de lucro dedicada a la preservación de los derechos y las libertades del individuo tal y como garantizados por la Constitución y las leyes de los EE.UU. de América y del Estado de Alabama.

### **¿Qué Son Derechos Civiles?**

La Constitución de los EE.UU. de América establece algunos principios amplios que protegen los derechos del individuo.

**Libertad de Expresión:** el derecho a la libertad de expresión, de afiliación, y de prensa, tanto como el derecho de conducir una asamblea pacífica y de petitionar el gobierno.

**Libertad de Religión:** el derecho de practicar su religión, o de no practicar ninguna, libre de cualquier influencia o coacción.

**Privacidad:** el derecho de estar libre de intrusión injustificable y no deseada por parte del gobierno en sus asuntos privados y personales.

**Faltas de Equidad / Discriminación:** el derecho de ser tratado de forma justa y por igual.

**Procesos Justos:** el derecho de ser escuchado y tratado con justicia por el gobierno.



## Otros Recursos

La siguiente lista podría también ser de ayuda con su problema legal:

Para ser remitido a un abogado, se puede llamar al Alabama State Bar Lawyer Referral Service al teléfono (800) 392-5660.

Si se tiene derecho a recibir estampillas de comida (food stamps), se podría tener el derecho a una consulta de parte del Legal Services al teléfono (800) 844-5342.

Para faltas de equidad en el trabajo, se puede llamar al Equal Employment Opportunity Comisión al teléfono (800) 669-3362.

Para poner una queja en contra a un abogado, se puede llamar al Alabama State Bar Center for Professional Responsibility al teléfono (334) 269-1515.

Para poner una queja en contra a un juez de una de las cortes del Estado de Alabama, se puede llamar al Judicial Inquiry Commission al teléfono (334) 242-7335.

Para problemas como consumidor, se puede llamar a la oficina del Alabama Attorney General al teléfono (334) 242-7335.